

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

70511 *Anuncio de licitación de: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Objeto: Servicio de mantenimiento y reparación en las distintas instalaciones de la Zona Lorca (Mu/Varios). Expediente: V-02/17-10.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - 2) Domicilio: Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Cartagena, 30201, España.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del 17 de enero de 2018.
 - d) Número de expediente: V-02/17-10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de mantenimiento y reparación en las distintas instalaciones de la Zona Lorca (Mu/Varios).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 12 meses.
 - f) Admisión de prórroga: prevista su posibilidad con un plazo máximo de 12 meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50000000 (Servicios de reparación y mantenimiento).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: DISPONIBILIDAD HORARIA, PRECIO, TIEMPO DE RESPUESTA, -METODOLOGÍA Y TECNOLOGÍA A EMPLEAR, -PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS y -PROPUESTA TÉCNICA Y ALCANCE DE LA PRESTACIÓN.
4. Valor estimado del contrato: 575.722,90 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 287.861,45 euros. Importe total: 348.312,35 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Disponer de la Norma Internacional EN ISO 14001 o equivalente. Tener implantado un plan de aseguramiento de la calidad acreditado mediante certificado correspondiente a las normas ISO 9000 o equivalente. Solvencia económica

y financiera: Cifra anual de negocio (cifra anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, en los tres últimos años, por importe mínimo anual de 348.000,00 euros). Solvencia técnica y profesional: Trabajos realizados (Relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años con importe mínimo anual durante el año de mayor ejecución de 418.000,00 euros), Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico según lo indicado en el punto 14.2.3 del cuadro de características del PCAP) y (Compromiso de adscripción de medios según lo detallado en el punto 14.1 del cuadro de características del PCAP).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del 18 de Enero de 2018.
 - b) Modalidad de presentación: Manual.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Comité Ejecutivo de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.
 - 2) Domicilio: Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Cartagena, 30201, España.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
9. Apertura de Ofertas:
 - a) Descripción: Apertura sobre oferta económica y Apertura sobre oferta técnica.
 - b) Dirección: Mayor, 1 (Mancomunidad de los Canales del Taibilla) y Mayor, 1 (Mancomunidad de los Canales del Taibilla).
 - c) Localidad y código postal: Cartagena, 30201, España y Cartagena, 30201, España.
 - d) Fecha y hora: 15 de Marzo de 2018, a las 11:00, y 27 de Febrero de 2018, a las 11:00.
10. Gastos de publicidad: 2.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 10 de Noviembre de 2017.

Cartagena, 10 de noviembre de 2017.- Presidente de su Comité Ejecutivo y Consejo de Administración, Adolfo Gallardo de Marco.

ID: A170086144-1